



*"2019, Año del Centenario luctuoso del  
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 23 de octubre del año 2019

## **Legisla el Congreso del Estado a favor de la salud**

- ***Rinde protesta de ley la nueva Secretaría de la Contraloría estatal***

El Congreso del Estado de Campeche aprobó esta mañana, previa dispensa de más trámites, un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que tome las acciones y medidas gubernamentales necesarias, ante la inminente falta de medicamentos, falta de personal médico y atención oportuna en las Unidades de Medicinas Familiares y las Clínicas Hospitales de Ciudad del Carmen y de San Francisco de Campeche Dr. Patricio Trueba de Regil, en especial la Unidad de Medicina Familiar de Calkini, de los derechohabientes en el Estado de Campeche.

Se subraya en el punto de acuerdo promovido por los diputados Oscar Eduardo Uc Dzul y Dora María Uc Euán, que "en caso de la existencia de algún programa de contratación de personal médico, sea considerada la Unidad de Medicina Familiar de Calkini, ya que en la actualidad funciona a un 25% de su capacidad con base en su infraestructura".

Al ser puesto a consideración del Pleno, 27 diputados votaron a favor del punto de acuerdo, mientras que cuatro lo hicieron en contra: los diputados Antonio Gómez Saucedo, María Sierra Damián, Joaquín Alberto Notario Zavala y Claudeth Sarricolea Castillejo.

Lo anterior, durante la séptima sesión del actual periodo ordinario, en la que la presidenta de la Directiva, diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, tomó la protesta de ley a la Maestra en Derecho Elvira de los Ángeles López González, como nueva titular de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal.

En el orden del día estaba el dictamen relativo a un punto de acuerdo para exhortar al Director de Petróleos Mexicanos, a implementar acciones necesarias que le permita a Pemex Exploración y Producción, disponer de forma inmediata de fondos en caja para el pago de facturación ingresada al segundo trimestre de 2019, e informe por escrito a la Comisión de Desarrollo Energético Sustentable, el monto total en que se encuentra la deuda a proveedores locales, promovido por el

diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, documento que se programó para la sesión de mañana jueves.

Previamente fue leída, y luego turnada a Comisiones, una iniciativa para expedir la Ley de Austeridad para el Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco.

En asuntos generales intervinieron los diputados María del Carmen Guadalupe Torres Arango, proponiendo una iniciativa de reformas y adiciones varias a los artículos 32, 36, 52, 69, 80, 82, 84, 92, 106, 132 y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; María Sierra Damián, felicitando a todos los médicos en su día y pidiendo que se reconozca el trabajo que realizan, asimismo dio lectura a los principales objetivos del Plan Nacional de Salud; María de los Dolores Oviedo Rodríguez, fijando su postura sobre los acontecimientos del pasado 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa, tema del que para hechos hablaron también María Sierra Damián, Francisco José Inurreta Borges, Antonio Gómez Saucedo, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Luis Alonso García Hernández, José Luis Flores Pacheco, Emilio Lara Calderón, Eduwiges Fuentes Hernández, María del Carmen Guadalupe Torres Arango y Biby Karen Rabelo de la Torre.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y por los Congresos de los Estados de Colima y Querétaro.

A la sesión de este miércoles no asistieron, con permiso de la Directiva, los diputados Etelvina Correa Damián, Claudia Muñoz Uicab, Álvaro Eduardo Ortiz Azar y Sofía del Jesús Taje Rosales.

La próxima sesión será mañana jueves 24 de octubre, a las 11:00 horas.

---000---